

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El *Real Decreto-ley 28/2018 de la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo* estableció la obligatoriedad de todos los autónomos a cotizar por todas las contingencias incluido el cese de actividad. Desde entonces, todos los trabajadores por cuenta propia cotizan por cese de actividad o, lo que es lo mismo, el llamado paro de los autónomos.

- ¿Cuántos trabajadores autónomos han solicitado en Guadalajara la prestación por cese de actividad en 2019? De éstos, ¿Cuántos la han cobrado?

Madrid, 11 de marzo de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

EL DIPUTADO

